

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**BECERRIL DE LA SIERRA**

OTROS ANUNCIOS

Apreciado error material en la publicación de la valoración efectuada por los técnicos municipales del bien finca urbana ubicada en la calle Majada de las Monjas número 18, con referencia catastral número 6166706VL1066N0001WI, inscrita en el Registro de la Propiedad de Moralarzal como finca registral al libro 121, tomo 1118, folio 22, respecto del cual el deudor don Rafael Ardua Urrea ostenta el derecho de propiedad en pleno dominio (50 por 100) junto con su cónyuge, doña Rosa María Sanz Zarza, por compraventa con carácter ganancial, embargado y para cuyo acto se señaló el 3 de abril de 2014, a las doce horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra, se informa que la valoración practicada sobre los bienes inmuebles embargados es de 348.949,60 euros y, dado que no existen cargas ni gravámenes de carácter real, se señala como tipo de licitación dicha cantidad.

En Becerril de la Sierra, a 10 de febrero de 2014.—El alcalde, José Conesa López.
(02/977/14)

